

Fenómeno de la Niña.

Consideraciones para el sector Ganadero.

Ante la posibilidad de la llegada del Fenómeno de la Niña a finales del presente año, es importante tener en cuenta algunas recomendaciones para disminuir el impacto que puede ocasionar en el sector ganadero:

1. Prepárese para la posible disminución de forraje disponible, por inundaciones y daño de praderas, almacenando los excedentes actuales de pasto y los remanentes de cosechas cercanos a su explotación (caña de maíz, socas de arroz y sorgo, cogollo de caña de azúcar, etc.) los cuales podrá almacenar en forma de ensilaje, henolaje o heno, según lo más apropiado para cada material.
2. Aproveche esta época para realizar trabajos de mantenimiento y renovación de drenajes, acequias y vallados en los potreros y zonas inundables de la finca.
3. En suelos muy compactados realice labores de renovación de praderas y oxigenación del suelo para mejorar la permeabilidad de este.
4. Realice mantenimiento a los senderos por los que transita el ganado hacia corrales y sitio de ordeño para evitar encharcamientos y barrizales que predisponen a cojeras y mastitis.
5. Utilice en la época de lluvias sellador de barrera para los pezones de las vacas y de esta manera disminuir el riesgo de mastitis.
6. Revise el nivel de suplementación mineral del ganado y verifique que está suministrando con la sal mineralizada microminerales fundamentales para mejorar sanidad de ubre y pezuñas como es el Zn, el cual está incluido en las SOLLASALES Y CRIASALES.